

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se publica:

“La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de agosto de 2022 y 16 de septiembre de 2022, aprobó las siguientes:

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 18 PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO LIBRE, AFECTADAS POR EL PROCESO EXCEPCIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN (DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE)

Primera. *Objeto de la convocatoria y normas generales.*—1.1. Objeto de la convocatoria:

Número plazas: 18.

Denominación: Profesor/a de Música; Grupo: L1.

Régimen: Laboral fijo.

Nivel de titulación: Grado, Licenciado o equivalente.

Titulación específica: la exigida como requisito.

Sistema selectivo: concurso libre.

Las plazas convocadas se corresponden con los siguientes puestos de trabajo y especialidades, pudiendo, según las necesidades de la Escuela de Música, tener jornadas parciales:

- 1 puesto Flauta travesera.
- 5 puestos Piano.
- 1 puesto Tuba.
- 1 puesto Guitarra eléctrica.
- 1 puesto Teclados.
- 1 puesto Música y Movimiento.
- 1 puesto Violonchelo.
- 1 puesto Violín.
- 1 puesto Guitarra clásica.
- 1 puesto Clarinete.
- 1 puesto Trompa.
- 1 puesto Saxofón.
- 1 puesto Trompeta.
- 1 puesto Percusión.

Las plazas ofertadas se encuentran incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Getafe para 2022, aprobada en Junta de Gobierno de 4 de mayo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de 24 de mayo de 2022).

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe:

https://sede.getafe.es/portalGetafe/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_17381_1.pdf

Lo que se publica para general conocimiento”.

Getafe, a 26 de septiembre de 2022.—El secretario general del Pleno en funciones de jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno (suplente por Resolución del concejal-delegado de Hacienda y Personas Mayores de 12 de noviembre de 2019), Pedro Bocos Redondo.

(01/18.677/22)

